

**AsturiasTramita.es**

***Autorización de visitas  
a la Reserva Natural  
Integral de Muniellos***

***Mayo 2010***

**HECHO AQUÍ,  
EN ASTURIAS**



## 1. ¿QUÉ ES?

---

Es el servicio del Gobierno del Principado de Asturias que permite informarse y obtener permisos para visitar la Reserva Natural Integral de Muniellos, concretamente:

- Consultar la disponibilidad de plazas.
- Solicitar y obtener en el mismo momento la reserva de autorización para visitar Muniellos.
- Confirmar entre 23 y 15 días antes de la visita la reserva realizada, obteniendo así el permiso.
- Modificar o anular un permiso ya expedido, siempre y cuando no se haya superado la fecha de la visita.

## 2. ¿PARA QUIÉN?

---

Para quien desee visitar la Reserva Natural Integral de Muniellos. No es necesario ningún requisito especial, salvo que la persona que se responsabilice del grupo deberá ser mayor de edad. Cada persona sólo podrá disponer de un único permiso vigente de acceso por temporada.

## 3. ¿QUÉ NECESITO?

---

No es necesario disponer de ningún sistema de identificación digital (DNI electrónico o Certificado de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre), pero si se dispone de alguno de estos sistemas se facilita la identificación.

Cuando la solicitud se formula para un **grupo** de visitantes, ésta debe contener la relación de nombres y DNI de quienes lo integran. Posteriormente, al efectuar la visita, se demandará la presentación del DNI a cada integrante del grupo.

## 4. ¿CÓMO ACCEDO?

**OPCIÓN A:** Utilizar el buscador general de la web de [www.asturias.es](http://www.asturias.es). Para ello, introduce "visitas muniellos" (sin las comillas) en el cajetín de búsqueda de la página principal:



En la página de resultados pincha sobre el enlace correspondiente a la ficha de servicio de *Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos*



**OPCIÓN B:** Utilizar el acceso "Qué visitar" del apartado "Visitar Asturias"

situado en la zona central de la página principal:

The screenshot shows the main navigation menu of AsturiasTramita.es. The 'Visitar Asturias' section is highlighted, and the 'Qué visitar' option is enclosed in a red box. Other sections include 'Trabajar en Asturias', 'Vivir en Asturias', 'Estudiar en Asturias', 'Temas', 'Empresas', 'Destacamos', and 'Información Municipal'.

A continuación, pincha en *Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos* del apartado "Otros servicios...".

The screenshot shows the 'Qué visitar' page. On the right side, under the 'Otros servicios...' section, the link 'Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos' is highlighted with a red box. A red arrow points to this link. Below the link are two other options: 'Autorización de actividades compatibles en el Parque Natural de Redes' and 'Autorización de actividades compatibles en el Parque Natural de Somiedo'. The 'Webs Temáticas' section below contains a link to 'Infoasturias'.

Tanto por la opción A como por la B llegarás a la ficha de servicio de la **Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos**, que incluye información sobre este trámite on-line y desde la que podrás iniciar la solicitud, así como anular una ya realizada, modificarla, confirmarla o imprimir el resguardo.

**Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos**

**Tramita por Internet**

**Consiste en**

El ciudadano puede obtener información y operar con la Administración en los procedimientos relativos a la obtención de permisos para visitar la Reserva Natural Integral de Muniellos, concretamente:

- Consultar la disponibilidad de plazas.
- Solicitar y obtener en el mismo momento la reserva de autorización para visitar Muniellos.
- Confirmar entre 23 y 15 días antes de la visita la reserva realizada, obteniendo así el permiso.
- Modificar o anular un permiso ya expedido, siempre y cuando no se haya superado la fecha de la visita

**Requisitos**

1. Para anular o modificar una reserva, es necesario disponer de una reserva vigente. Existen ciertas restricciones en cuanto a la modificación de la reserva (Ver Otros Comentarios).
2. El ciudadano no debe disponer de ningún requisito especial para solicitar visita a la Reserva de Muniellos, salvo que el responsable del grupo debe ser mayor de edad. Una persona sólo puede disponer de un único permiso vigente de acceso por temporada.

**Necesitas**

1. Las solicitudes por vía internet se realizan cumplimentando el formulario web correspondiente. A través de canal telefónico o presencial, el ciudadano deberá informar al agente de los datos que éste le vaya pidiendo (y que concuerden con los que se piden por internet).

**Te interesa saber**

1. **CONDICIONES A TENER EN CUENTA EN LA VISITA**
  - o El número de visitantes diarios no puede superar los 20.
  - o Queda prohibido cazar, pescar, acampar, arrojar basuras, hacer fuego y en general, cualquier acción que pueda ser perjudicial para el medio.
  - o El horario de visitas es desde las 9 am hasta una hora antes de la puesta del sol. El permiso queda reservado hasta las 12 am.
  - o No se permite la entrada de animales domésticos.
  - o Todos los visitantes deberán ir provistos de DNI.
  - o Si el permiso o alguna modificación se hiciese con menos de una semana de antelación a la fecha solicitada, es imprescindible que impriman el documento de confirmación y lo presenten a la entrada de la Reserva.
2. **RESTRICCIONES PARA LA MODIFICACIÓN DE UNA RESERVA**  
Sustituciones admitidas:
  - o En permisos de hasta 4 personas: ninguna.
  - o En permisos de entre 5 y 15 personas: Una
  - o En permisos de 15 a 20 personas: Dos.
3. **SOLICITUD PARA GRUPOS**  
Cuando la solicitud se formula para un grupo de visitantes, debe contener relación de nombres y DNI de todos los que lo integran. Posteriormente, al efectuar la visita, se demandará la presentación del DNI a todos los visitantes.
4. **CONFIRMACIÓN**  
Es IMPRESCINDIBLE CONFIRMAR la visita entre 23 y 15 días antes de la fecha reservada, pues si no lo hace quedará definitivamente anulada.

**Plazo de solicitud**

✓ **Todo el año**

Inicio: 15 de diciembre del año anterior a aquél en que se desea efectuar la visita. La aplicación habilitada para ello. (Cerrado 1 de mayo)

**Cómo solicitarlo**

Desde aquí puedes **Iniciar solicitud**

También puedes:

- ✓ Anulación o modificación
- ✓ Confirmación del permiso
- ✓ Impresión

**Tu solicitud será tramitada por**

Servicio de Medio Natural

**Tu solicitud será resuelta por**

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras

Código: 20022624

### 5. ¿CÓMO LO HAGO?

#### Paso previo (I): Inicia la solicitud

Haz clic en "Iniciar solicitud" de la ficha de servicio.

#### Cómo solicitarlo

**Paso 1:** Realiza el trámite desde aquí.

[→ Iniciar solicitud](#)

#### Paso previo (II): Aceptar las condiciones del servicio

Lee detenidamente las condiciones de asistencia y los recordatorios. Marca la casilla "Acepto las condiciones" si estás de acuerdo y haz clic en "Continuar" para iniciar el trámite.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
www.asturias.es

Inicio | Accesibilidad | Contacta con nosotros | Direcciones y Teléfonos | Contenido de la web | Correo

Estás en Inicio > Visitar Asturias > Qué visitar > Autorización de visitas a la Reserva ...

### Reserva Natural Integral de Muniellos

#### Petición del permiso de acceso

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

#### Condiciones de asistencia

- La entrada y la salida de los visitantes se realiza exclusivamente por **Tablizas**.
- Queda prohibido cazar, pescar, acampar, arrojar basuras, hacer fuego, fumar y en general, cualquier acción que pueda ser perjudicial para el medio.
- No se permite la entrada de animales domésticos.
- El horario de visitas es desde las 9.00 a.m. hasta una hora antes de la puesta del sol, el guarda le dirá en función de la fecha, la hora de cierre de la reserva; **su permiso quedará reservado hasta las 12 a.m.**, si va a acudir más tarde deberá llamar al número 661.93.15.80, pues en caso contrario su permiso quedará anulado.
- En una reserva de visita o en un permiso de visita se admiten los siguientes cambios o sustituciones.
  - En permisos de hasta cuatro personas: Ninguna
  - En permisos de cinco a quince personas: Una
  - En permisos de dieciséis a veinte personas: Dos
- Se podrán añadir acompañantes siempre que haya plazas disponibles.
- Todos los visitantes deberán ir provistos de NIF, NIE o Pasaporte.
- Si desea contratar los servicios de un guía deberá ponerse en contacto con el teléfono 661.93.15.80

#### Recordatorios

- Va a realizar un trámite para visitar la Reserva Natural Integral de Muniellos; no olvide que es un bosque de montaña por lo que deberá ir provisto de calzado y ropa adecuada, así como de protección contra todo tipo de insectos.
- Si desea anular total o parcialmente la reserva o cambiar a alguna/s de las personas utilice la opción de anulación del menú.
- Si no va a realizar la visita y no anula la reserva o el permiso, no podrá volver a reservar hasta el año próximo.
- Es imprescindible confirmar la visita entre 23 y 15 días antes de la fecha reservada, pues sino lo hace quedará definitivamente anulada**
- Una vez confirmada la reserva se deberá imprimir el permiso de visita para, en su caso, presentarlo a la entrada de la Reserva.
- Como norma general, se concede un único permiso por persona y año, sólo en el caso de que haya disponibilidad de plazas en el mismo día de la visita podrá usted obtener de nuevo una autorización

Acepto las condiciones (\*)

[Salir](#) [Continuar](#)

### Paso 1: Introducir los datos de la reserva

Debes indicar el número de personas y la fecha en la que quieres hacer la visita.

Puedes consultar la disponibilidad de plazas haciendo clic en cada mes.

Cuando elijas la fecha y el número de plazas, haz clic en "Seguir cumplimentando la solicitud" para continuar con el trámite.

**Reserva Natural Integral de Muniellos**  
Petición del permiso de acceso

Pasos para la reserva:

- 1 **Introducir datos de la reserva**
- 2 **Introducir datos personales**
- 3 **Introducir datos de los acompañantes**
- 4 **Comprobar los datos**

Le recordamos que para realizar la reserva de las plazas dispone de un tiempo máximo de 25 minutos. Si pasado este tiempo no ha finalizado la reserva, sus plazas quedaran libres y las podrá aprovechar otra persona.

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

### Consulta de disponibilidad

Seleccione el mes en que desea solicitar el acceso a la Reserva para ver la disponibilidad. Los meses que no aparecen en el listado ya no ofrecen disponibilidad para acceder a la Reserva.

### Meses con plazas disponibles

- [mayo 2010](#)
- [junio 2010](#)
- [julio 2010](#)
- [agosto 2010](#)
- [septiembre 2010](#)
- [octubre 2010](#)
- [noviembre 2010](#)
- [diciembre 2010](#)

### Mayo del 2010

Seleccione el día en que desea solicitar el acceso a la Reserva.

### Lista de días disponibles

Día	Plazas Disponibles
<a href="#">13 Jueves</a>	5
<a href="#">14 Viernes</a>	8
<a href="#">16 Domingo</a>	1
<a href="#">18 Martes</a>	8

### Datos básicos de la reserva

Fecha (\*) Día [v] Mes [v] Año [v]  
Número de plazas (\*) Seleccionar [v]

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

[Seguir cumplimentando la solicitud](#)

Haciendo clic en el mes en el que quieres reservar, podrás consultar la disponibilidad de plazas

Haciendo clic en el día, se marcará esa fecha en el apartado "Fecha" de los "Datos básicos de la reserva"

También puedes escribir la fecha directamente aquí y señalar el número de plazas

Si por error eliges una fecha sin disponibilidad de plazas, se mostrará, en la parte superior de la pantalla, un mensaje como éste. En ese caso, consulta la disponibilidad para otras fechas tal y como se indica más arriba y escoge la nueva fecha.

### Reserva Natural Integral de Muniellos

#### Petición del permiso de acceso

Se han producido los siguientes errores:

- Esta fecha no dispone del número de plazas solicitadas

### Paso 2: Introducir los datos personales

Debes indicar los datos de la persona que realiza la solicitud. Después, haz clic en "Seguir con el envío de la reserva".

### Reserva Natural Integral de Muniellos

#### Petición del permiso de acceso

Pasos para la reserva:

- 1 Introducir datos de la reserva
- 2 **Introducir datos personales**
- 3 Introducir datos de los acompañantes
- 4 Comprobar los datos

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)  
Los campos marcados con dos asteriscos (\*\*) son obligatorios si se ha seleccionado dicho canal de comunicación como preferente

#### Datos personales del solicitante

Nombre (\*)   
Primer apellido (\*)   
Segundo apellido   
NIF / NIE (\*)  Indique la letra correspondiente (ejemplo: 33325981L)

#### Domicilio del solicitante

Provincia (\*)  Seleccionar  
Concejo / Municipio (\*)  Seleccionar  
Localidad (\*)   
Tipo de vía (\*)  Seleccionar  
Nombre de la vía (\*)   
Número de la vía  Bloque:   
Código postal (\*)  Piso:   
Escalera:   
Puerta:

#### Datos de contacto

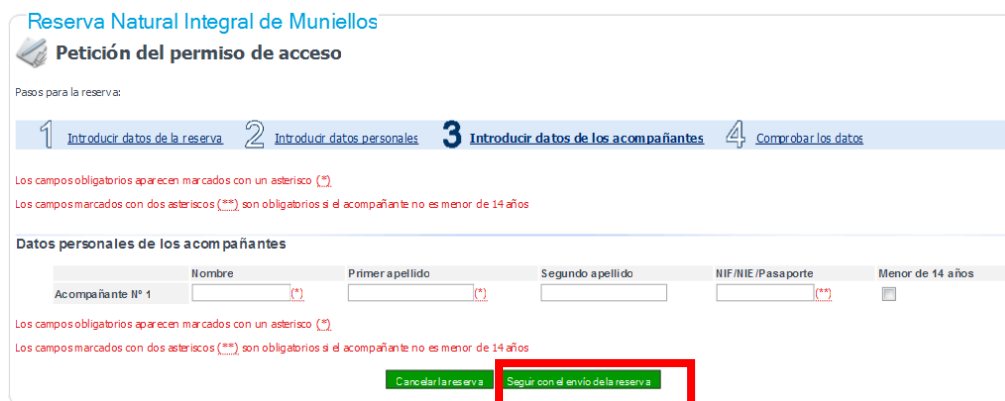
Es conveniente indicar un teléfono móvil o una dirección de correo electrónico para que 23 días antes de la fecha de acceso se envíe un mensaje recordando la obligación de confirmar el permiso

Canal preferente de comunicación (\*)  Seleccionar  
Teléfono fijo (\*\*)   
Teléfono móvil (\*\*)   
Correo electrónico (\*\*)  (ejemplo: juan@hotmail.com)

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)  
Los campos marcados con dos asteriscos (\*\*) son obligatorios si se ha seleccionado dicho canal de comunicación como preferente

### Paso 3: Introducir los datos de la persona o personas acompañantes

Cubre los datos personales de quien o quienes te acompañen. Cuando finalices, haz clic en "Seguir con el envío de la reserva".



Reserva Natural Integral de Muniellos

**Petición del permiso de acceso**

Pasos para la reserva:

- 1 [Introducir datos de la reserva](#)
- 2 [Introducir datos personales](#)
- 3 **[Introducir datos de los acompañantes](#)**
- 4 [Comprobar los datos](#)

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

Los campos marcados con dos asteriscos (\*\*) son obligatorios si el acompañante no es menor de 14 años

**Datos personales de los acompañantes**

	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE/Passaporte	Menor de 14 años
Acompañante Nº 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

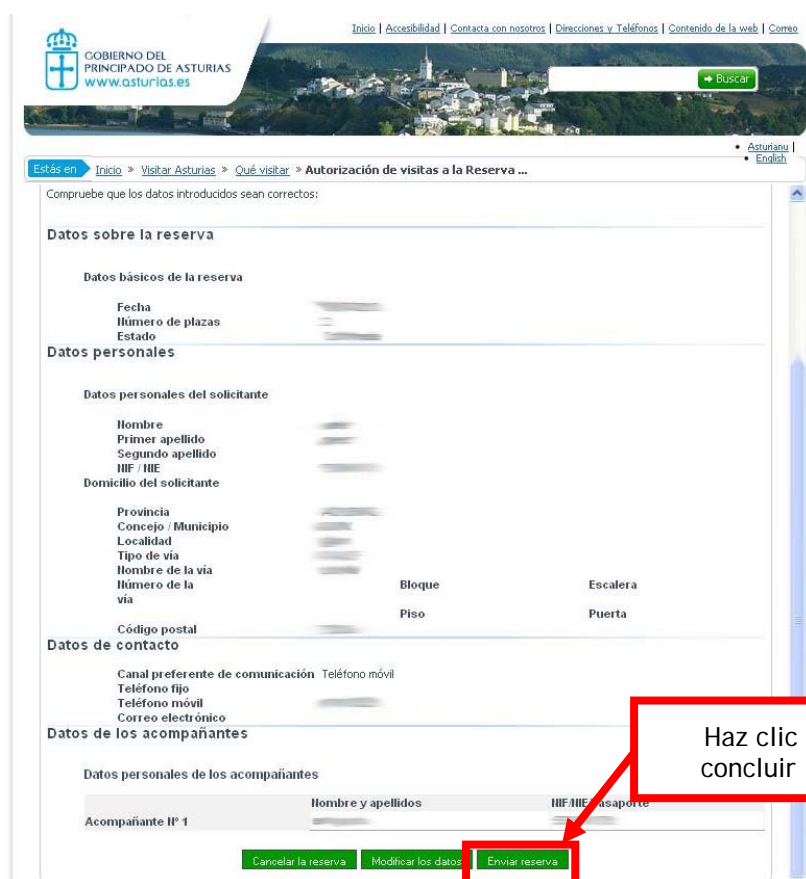
Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

Los campos marcados con dos asteriscos (\*\*) son obligatorios si el acompañante no es menor de 14 años

[Cancelar la reserva](#) [Seguir con el envío de la reserva](#)

### Paso 4: Comprobar los datos

En este paso se muestra un resumen de los datos que has incluido. Una vez los hayas comprobado podrás enviar la solicitud haciendo clic sobre "Enviar Reserva". Si hay algún error puedes "Modificar los datos" o si por cualquier cuestión no quieres continuar con la solicitud podrás "Cancelar la reserva".



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
www.asturias.es

Inicio | Accesibilidad | Contacta con nosotros | Direcciones y Teléfonos | Contenido de la web | Como

Estás en Inicio > Visitar Asturias > Qué visitar > Autorización de visitas a la Reserva ...

Compruebe que los datos introducidos sean correctos:

**Datos sobre la reserva**

Datos básicos de la reserva

Fecha  
Número de plazas  
Estado

**Datos personales**

Datos personales del solicitante

Nombre  
Primer apellido  
Segundo apellido  
NIF / NIE  
Domicilio del solicitante

Provincia  
Concejo / Municipio  
Localidad  
Tipo de vía  
Nombre de la vía  
Número de la vía

Bloque  
Escalera  
Piso  
Puerta

Código postal

**Datos de contacto**

Canal preferente de comunicación  
Teléfono fijo  
Teléfono móvil  
Correo electrónico

**Datos de los acompañantes**

Datos personales de los acompañantes

Acompañante Nº 1

Nombre y apellidos  
NIF/NIE/Passaporte


[Cancelar la reserva](#) [Modificar los datos](#) [Enviar reserva](#)

Haz clic aquí para concluir la reserva

### Paso 5: Confirmación de la reserva

Recuerda que para obtener la autorización deberás **confirmar la reserva entre 23 y 15 días antes de la visita**. Puedes hacerlo a través del acceso "Confirmación de la reserva" de la ficha de servicio. Una vez la hayas confirmado, tienes que imprimir el permiso de visita para, en su caso, presentarlo a la entrada de la Reserva Natural.

**Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos**

**Tramita por Internet** 

**Consiste en**

El ciudadano puede obtener información y operar con la Administración en los procedimientos relativos a la obtención de permisos para visitar la Reserva Natural Integral de Muniellos, concretamente:

- Consultar la disponibilidad de plazas.
- Solicitar y obtener en el mismo momento la reserva de autorización para visitar Muniellos.
- Confirmar entre 23 y 15 días antes de la visita la reserva realizada, obteniendo así el permiso.
- Modificar o anular un permiso ya expedido, siempre y cuando no se haya superado la fecha de la visita

**Requisitos**

1. Para anular o modificar una reserva, es necesario disponer de una reserva vigente. Existen ciertas restricciones en cuanto a la modificación de la reserva (Ver Otros Comentarios).
2. El ciudadano no debe disponer de ningún requisito especial para solicitar visita a la Reserva de Muniellos, salvo que el responsable del grupo debe ser mayor de edad. Una persona sólo puede disponer de un único permiso vigente de acceso por temporada.

**Necesitas**

1. Las solicitudes por vía internet se realizan cumplimentando el formulario web correspondiente. A través de canal telefónico o presencial, el ciudadano deberá informar al agente de los datos que éste le vaya pidiendo (y que coinciden con los que se piden por internet).

**Te interesa saber**

1. **CONDICIONES A TENER EN CUENTA EN LA VISITA**
  - o El número de visitantes diarios no puede superar los 20.
  - o Queda prohibido cazar, pescar, acampar, arrojar basuras, hacer fuego y en general, cualquier acción que pueda ser perjudicial para el medio.
  - o El horario de visitas es desde las 9 am hasta una hora antes de la puesta del sol. El permiso queda reservado hasta las 12 am.
  - o No se permite la entrada de animales domésticos.
  - o Todos los visitantes deberán ir provistos de DNI.
  - o Si el permiso o alguna modificación se hiciese con menos de una semana de antelación a la fecha solicitada, es imprescindible que impriman el documento de confirmación y lo presenten a la entrada de la Reserva.
2. **RESTRICCIONES PARA LA MODIFICACIÓN DE UNA RESERVA**


Sustituciones admitidas:

  - o En permisos de hasta 4 personas: ninguna.
  - o En permisos de entre 5 y 15 personas: Una
  - o En permisos de 15 a 20 personas: Dos.
3. **SOLICITUD PARA GRUPOS**

Cuando la solicitud se formula para un grupo de visitantes, debe contener relación de nombres y DNI de todos los que lo integran. Posteriormente, al efectuar la visita, se demandará la presentación del DNI a todos los visitantes.
4. **CONFIRMACIÓN**

Es IMPRESCINDIBLE CONFIRMAR la visita entre 23 y 15 días antes de la fecha reservada, pues si no lo hace quedará definitivamente anulada.


**Plazo de solicitud**

 **Todo el año**




Inicio: 15 de diciembre del año anterior a aquel en que se desea efectuar la visita. Fin: 31 de diciembre del año en que se desea efectuar la visita. La asignación de plazas será por riguroso orden de aplicación habilitada para ello. (Cerrado 1 de enero y 25 de diciembre).

**Cómo solicitarlo**

**Paso 1:** Realiza el trámite desde aquí.



**También puedes**

**Tu solicitud será tramitada por**

Servicio de Medio Natural

**Tu solicitud será resuelta por**

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infrae

Código: 20022824

**Haz clic aquí para confirmar la reserva. Tendrás que**

1. Introducir datos de la reserva
2. Confirmar la reserva
3. Imprimir el justificante

## **6. ¿QUÉ PLAZOS TENGO?**

---

Inicio del plazo de solicitud: 15 de diciembre del año anterior a aquél en que se desea efectuar la visita.

Fin del plazo de solicitud: 31 de diciembre del año en que se desea efectuar la visita.

Ten en cuenta que la Reserva está cerrada los días 1 de enero y 25 de diciembre.

## **7. ¿QUIÉN ME PUEDE AYUDAR?**

---

En caso de duda puedes ponerte en contacto con el Servicio de Atención Ciudadana del Principado de Asturias, en la dirección de correo electrónico [SAC@asturias.org](mailto:SAC@asturias.org) o a través del centro de atención telefónica 012.

## **8. ¿QUÉ OTROS TRÁMITES PUEDEN INTERESARME?**

---

Algunos trámites relacionados...

- 
-

## 9. PREGUNTAS FRECUENTES

---

Aquí encontrarás la respuesta a algunas dudas que pueden surgirse al utilizar el servicio de *Autorización de visitas a la Reserva Natural Integral de Muniellos*:

### ¿Cómo se realiza la asignación de plazas para cada día?

La asignación de plazas se hace por riguroso orden de entrada en la aplicación habilitada para ello.

### ¿Qué puedo cambiar al realizar la modificación de una reserva?

El programa te permite únicamente realizar estas modificaciones:

- En permisos de hasta 4 personas: no permite ninguna.
- En permisos de entre 5 y 15 personas: una sustitución
- En permisos de 15 a 20 personas: dos sustituciones

Ten en cuenta que si la reserva o alguna modificación si se hiciese con menos de una semana de antelación a la fecha solicitada, es imprescindible imprimir el documento de confirmación y presentarlo a la entrada de la Reserva

### ¿Qué tengo que tener en cuenta cuando realice la visita?

- El número de visitantes diarios no puede superar los 20.
- Queda prohibido cazar, pescar, acampar, arrojar basuras, hacer fuego y en general, cualquier acción que pueda ser perjudicial para el medio.
- El horario de visitas es desde las 9 am hasta una hora antes de la puesta del sol. El permiso queda reservado hasta las 12 am.
- No se permite la entrada de animales domésticos.
- Todos los visitantes deberán ir provistos de DNI.
- Si el permiso o alguna modificación se hiciese con menos de una semana de antelación a la fecha solicitada, es imprescindible que

impriman el documento de confirmación y lo presenten a la entrada de la Reserva.

Me he equivocado al introducir el número de personas que acudiremos a la visita y he incluido una menos; ahora el programa no me permite añadirla, ¿qué debo hacer?

El número de plazas que indicas en el **paso 1** (Introducir los datos de la reserva) creará el mismo número de casillas para introducir los nombres de esas personas en el **paso 3** (Introducir datos de las personas acompañantes). Por lo tanto, si señalas por error un número menor al de personas que quieres inscribir, no tendrás casillas suficientes para todas ellas.

**Datos básicos de la reserva**

Fecha  Día  Mes  Año

Número de plazas  Seleccionar

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

Seguir cumplimentando la solicitud

**Reserva Natural Integral de Muniellos**

**Petición del permiso de acceso**

Pasos para la reserva:

- 1 Introducir datos de la reserva
- 2 Introducir datos personales
- 3 **Introducir datos de las personas acompañantes**

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

Los campos marcados con dos asteriscos (\*\*) son obligatorios si el acompañante no es menor de 14 años

**Datos personales de los acompañantes**

	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE /Pasaporte	Menor de 14 años
Acompañante Nº 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

Los campos marcados con dos asteriscos (\*\*) son obligatorios si el acompañante no es menor de 14 años

Cancelar la reserva Seguir con el envío de la reserva

En este caso tienes la opción de crear una **Nueva Solicitud** en la que incluyas a la persona o personas que hayas omitido en el recuento inicial. Otra opción es **Cancelar** la reserva y comenzar de nuevo la solicitud.

He realizado la tramitación y me ha salido la página de confirmación, pero al intentar imprimir el justificante la página se queda en blanco (o me pide que grabe un fichero)

El justificante se genera en formato PDF. Para poder visualizarlo debes tener un programa que te permita ver este tipo de archivos. "Acrobat Reader" es un programa gratuito que puedes descargar desde la dirección:

*<http://www.adobe.es/products/acrobat/readstep.html>.*

Tengo instalado el programa Acrobat Reader, pero al intentar imprimir el justificante la página se queda en blanco o me da un error indicando que el documento PDF tiene errores

El justificante se genera en formato PDF. A veces dependiendo de la versión del navegador y la configuración del Adobe Reader pueden producirse este tipo de errores. Para evitarlo, configura el programa Acrobat Reader para que abra los documentos fuera del navegador. Para ello, desmarca la casilla "Mostrar PDF en el explorador" desde el menú "Edición", opción "Preferencias" solapa "Internet".